

12. 3° MANDAMIENTO "Santificar el día del señor"



A. DIOS NOS HABLA

“Seis días trabajarás y harás todos tus trabajos, pero el día séptimo es día de descanso para el Señor, tu Dios. No harás ningún trabajo”

(Ex 20, 7; Dt 5, 11)



El tercer mandamiento del Decálogo proclama la santidad del sábado: “El día séptimo será día de descanso completo, consagrado al Señor” (Ex 31, 15). La Escritura hace a este propósito *memoria de la creación*: “Pues en seis días hizo el Señor el cielo y la tierra, el mar y todo cuanto contienen, y el séptimo descansó; .. (Ex 20, 11).

Todo esto, hasta la venida de Jesús. Jesús resucitó de entre los muertos “el primer día de la semana” (Mt 28, 1). En cuanto es el “primer día”, el día de la Resurrección de Cristo recuerda la primera creación. En cuanto es el “octavo día”, que sigue al sábado (cf Me 16, 1; Mt 28, 1), significa la nueva creación inaugurada con la resurrección de Cristo. Para los cristianos vino a ser el primero de todos los días, la primera de todas las fiestas, el día del Señor, el “domingo”.

La celebración dominical del día y de la Eucaristía del Señor tiene un papel principalísimo en la vida de la Iglesia. “El domingo, en el que se celebra el misterio pascual, por tradición apostólica, ha de observarse en toda la Iglesia como fiesta primordial de precepto”

Esta práctica de la asamblea cristiana se remonta a los comienzos de la edad apostólica (cf Hch 2, 42-46; 1 Co 11, 17). La carta a los Hebreos dice: “No abandonéis vuestra asamblea, como algunos acostumbran hacerlo, antes bien, animaos mutuamente” (Hb 10, 25).

La obligación del domingo

El mandamiento de la Iglesia determina y precisa la ley del Señor: “El domingo y las demás fiestas de precepto los fieles tienen obligación de participar en la misa”.



“Cumple el precepto de participar en la misa quien asiste a ella, dondequiera que se celebre en un rito católico, tanto el día de la fiesta como el día anterior por la tarde”.

La Eucaristía del domingo fundamenta y confirma toda la práctica cristiana. Por eso los fieles están obligados a participar en la Eucaristía los días de precepto, a no ser que estén excusados por una razón seria (por ejemplo, enfermedad, el cuidado de niños pequeños). Los que deliberadamente faltan a esta obligación cometen un pecado grave.

La participación en la celebración común de la Eucaristía dominical es un testimonio de pertenencia y de fidelidad a Cristo y a su Iglesia. Los fieles proclaman así su comunión, testimonian a la vez la santidad de Dios y su esperanza de la salvación. Se reconfortan mutuamente, guiados por el Espíritu Santo.

Día de gracia y de descanso

Así como Dios “cesó el día séptimo de toda la tarea que había hecho” (Gn 2, 2), así también la vida humana sigue un ritmo de trabajo y descanso. La institución del día del Señor contribuye a que todos disfruten del tiempo de descanso que les permita cultivar su vida familiar, cultural, social y religiosa.

Durante el domingo y las otras fiestas de precepto, los fieles se abstendrán de entregarse a trabajos o actividades que impidan el culto debido a Dios, la alegría propia del día del Señor, la práctica de las obras de misericordia, el descanso necesario del espíritu y del cuerpo.

Los cristianos que disponen de tiempo de descanso deben acordarse de sus hermanos que tienen las mismas necesidades y los mismos derechos y no pueden descansar a causa de la pobreza y la miseria. El domingo está tradicionalmente consagrado por la piedad cristiana a obras buenas y a servicios humildes para con los enfermos, débiles y ancianos. Los cristianos deben santificar también el domingo dedicando a su familia el tiempo y los cuidados difíciles de prestar los otros días de la semana. El domingo es un tiempo de reflexión, de silencio, de cultura y de meditación, que favorecen el crecimiento de la vida interior y cristiana.

El tercer mandamiento es: **“Santificar el Domingo y fiestas de precepto”**.

Se santifican participando de la Santa Misa y no haciendo actividades que impidan el cumplimiento del precepto: “Oír Misa entera todos los domingos y fiestas de precepto”. Se puede cumplir el precepto participando de la Misa vespertina del sábado. Las fiestas de precepto son:

15 de agosto: Asunción de la Virgen a los Cielos.

1º de noviembre: Solemnidad de todos los Santos.

8 de diciembre: Inmaculada Concepción.

25 de diciembre: Nacimiento de Jesús.

MANDA

1. Santificar los domingos y días de precepto.
2. Descansar de las tareas de todos los días.

PROHÍBE

1. Realizar trabajos que nos ocupen todo el día, excepto turnos laborales.

Actividades

1. Completa las respuestas con las palabras que correspondan:

a. ¿Qué nos enseña Jesús para alcanzar la Vida Eterna?

L O S **M**

b. El mejor modo de cumplir el 3º mandamiento es participando de la

S

c. Los tres primeros mandamientos se refieren a

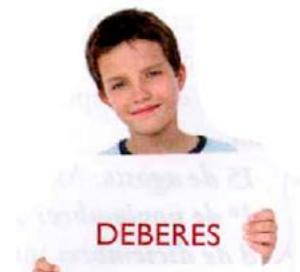
2. Completa las siguientes frases:

a) El Tercer mandamiento prescribe: el día del.....
y nos manda santificar los los días de
.....

b) El tercer mandamiento prohíbe
.....
.....

c) Algunos días de precepto son:
.....
.....

3. ¿Cómo puedes tú santificar mejor el Domingo?



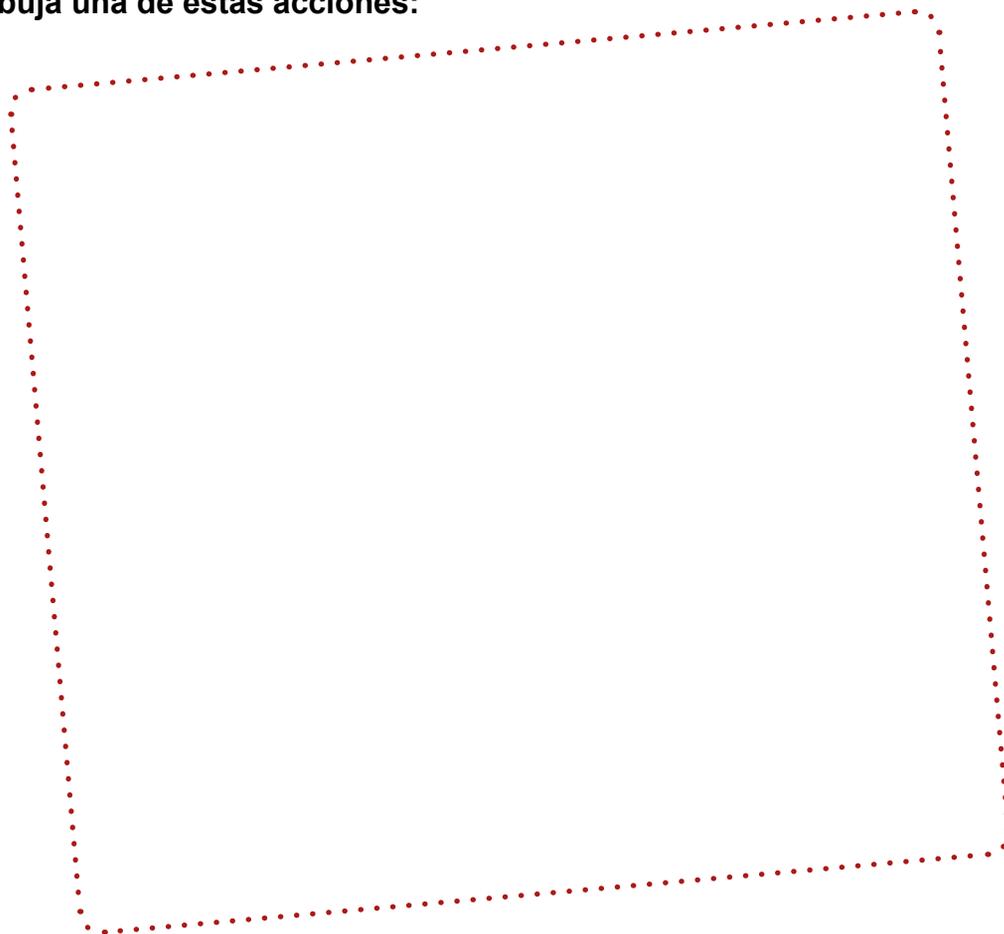
CON DIOS

CON EL PROJIMO

.....
.....
.....
.....
.....

.....
.....
.....
.....
.....

Dibuja una de estas acciones:



B. RECUERDA SIEMPRE

48. ¿Cuál es el segundo mandamiento?

El tercer mandamiento es “Santificar el día del Señor”.

49. ¿Por qué motivo, para los cristianos, el sábado ha sido sustituido por el domingo?

Para los cristianos, el sábado ha sido sustituido por el domingo, porque éste es el día de la Resurrección de Cristo.

50. ¿Cómo se santifica el domingo?

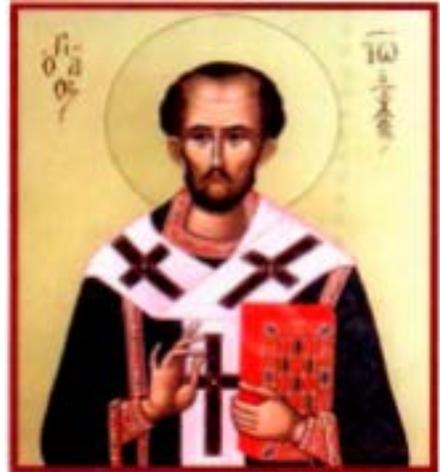
Los cristianos santifican el domingo y las demás fiestas de precepto participando en la Eucaristía del Señor y absteniéndose de las actividades que les impidan rendir culto a Dios, o perturben la alegría propia del día del Señor o el descanso necesario del alma y del cuerpo.



C. APRENDE CON LOS SANTOS

«También puedes orar en casa; sin embargo no puedes orar igual que en la iglesia, donde son muchos los reunidos, donde el grito de todos se eleva a Dios como desde un solo corazón. Hay en ella algo más: la unión de los espíritus, la armonía de las almas, el vínculo de la caridad, las oraciones de los sacerdotes»

(San Juan Crisóstomo).



D. TAREA EN FAMILIA

Lean el siguiente pasaje bíblico y luego respondan juntos.

“Perseveraban asiduamente para escuchar la enseñanza de los Apóstoles y participar en la vida común, en la fracción del pan y en las oraciones. Un santo temor se apoderó de todos ellos, porque los Apóstoles realizaban muchos prodigios y signos. Todos los creyentes se mantenían unidos y ponían lo suyo en común: vendían sus propiedades y sus bienes, y distribuían el dinero entre ellos, según las necesidades de cada uno.

Todos los días acudían al Templo con un mismo espíritu, partían el pan en sus casas, y comían juntos con alegría y sencillez de corazón; ellos alababan a Dios y gozaban del favor de todo el pueblo. Y cada día, el Señor acrecentaba la comunidad con aquellos que debían salvarse.” (Hch.2,42-47).

a) ¿Dónde y cómo podemos vivir hoy esta vida comunitaria, escuchando las enseñanzas de los apóstoles y participando en la fracción del pan?

b. Señalen qué hacen como familia para santificar el Domingo en relación a Dios y a los hombres.

En relación a Dios

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

En relación a los hombres

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Oración en Familia

Pidamos a Dios nuestro Padre nos fortalezca para vencer las tentaciones y acudir cada Domingo como familia a su encuentro en la Sagrada Eucaristía. Rezamos juntos el Alma de Cristo. (pág. 172)



***La familia que reza unida,
permanece unida.***